



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° **36 / 22**

Buenos Aires, **24 AGO 2022**

VISTO el EX-2022-03911004- -UBA-DTPER#SA_FDER de reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución (CS) N° 672/20; y a la Resolución (CD) N° 5685/09 que reglamentan el estudio de las equivalencias solicitadas.

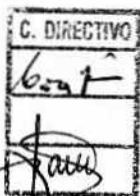
Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 23 de agosto de 2022.

Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONCEDER al estudiante Rubén Darío MONTES (DNI 29.469.288) para la Carrera de Abogacía, Plan de Estudios 2004, equivalencia TOTAL de la asignatura ECONOMIA POLITICA Y ECONOMIA ARGENTINA (CPO) (por Economía – Historia Económica y Social General – Historia Económica y Social Argentina – Microeconomía I – Macroeconomía y Política Económica).

ARTICULO 2°.- Regístrese. Agréguese copia de la presente en el legajo del interesado, remítase copia a la Dirección de Consejo Directivo, pase al Centro de Administración de Bases de Datos Académicos e sus efectos, al Departamento de Pases, Equivalencias y Reválidas, que notificará al presentante, haciéndole saber que conforme al artículo 10° de la Resolución (CD) N° 5685/09, la presente decisión es de carácter definitiva. Cumplido, archívese.



Carolina I. Vaccaro
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO